



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,  
Michelle Bachelet Jeria,  
al inaugurar Servicio de Alta Resolutividad (SAR) Dr. Víctor  
Manuel Fernández**

Concepción, 18 de Abril de 2017

Amigas y amigos:

Éste es un momento de alegría, porque siempre poder contar con un establecimiento que nos permita llegar cuando más lo necesitamos, cuando lo estamos pasando mal, cuando estamos sufriendo, cuando estamos sintiéndonos mal, el poder contar con un Servicio de Alta Resolutividad, porque en Chile siempre le colocamos como abreviaturas a todo, CESFAM es Centro de Atención Primaria de Salud Familiar; SAPU, Centro de Atención Primaria de Urgencia; y SAR, es como un SAPU, pero de Alta Resolutividad.

Y la verdad que es interesante, porque cuando uno escucha las cifras de cuáles han sido los grados de derivación al hospital, demuestra que cuando, Carmencita, pensamos en este tipo de modelo, cuando en la Comisión de Salud, cuando estábamos elaborando el programa de Salud, pensamos qué hacemos para acercar la salud a la gente, evitar las congestiones enormes en las urgencias de los hospitales, y pensamos que había que fortalecer la atención primaria, espacios de atención de urgencia, pero de mayor resolutividad. Es decir, que muchas más cosas se resolvieran acá, porque estaba el equipo humano necesario y la tecnología necesaria que lo hiciera posible.

Pero que en aquellos casos donde no fuera posible y había que ir a dar al hospital, también hubiera un mecanismo rápido de derivación,





Dirección de Prensa

además de un mecanismo de consulta a través de telemedicina con el hospital que correspondía, para efectivamente poder resolver el máximo aquí y lo que no se podía, derivarlo.

Y ha resultado, porque éste fue un modelo que se pensó y que lo empezamos a implementar, y qué bueno escuchar que de todas las personas atendidas, la cantidad de personas que han tenido que ser derivadas es, realmente, en torno al 2%, 3%, 5%. Que significa que los que de verdad necesitan llegar al hospital, no van a tener que esperar tanto rato a que los atiendan, los pueden atender con mayor rapidez y de buena calidad.

Y acá se asegura, con esta infraestructura de más de 500 metros cuadrados, que además viene a satisfacer un anhelo de la comunidad que se atendía en este sector, poder tener un centro que funcione en aquellos horarios de 5 de la tarde a 8 de la mañana, con un servicio de urgencia, pero con mayores grados de resolutivez. Y las personas que se atienden aquí, estamos hablando de aproximadamente 133 mil potenciales beneficiarios.

Por eso que era importante y urgente mejorar la infraestructura, la capacidad de respuesta y las condiciones de atención para los usuarios y para el personal también.

Por eso que se ha puesto en funcionamiento este Servicio de Atención Primaria de Urgencia que, como ya decía, está abierto todos los días de 5 de la tarde a 8 de la mañana, y los días feriados, todo el día, feriados y fines de semana.

Nosotros hoy día hicimos una visita súper interesante. Partimos, a primera hora, yendo a visitar un Centro Operativo Censal en San Pedro de la Paz, donde pudimos conversar, motivar, porque falta menos de 24 horas para que empecemos este proceso tan importante para el país, donde vamos a poder saber cuántos somos, quiénes somos, cuántos jóvenes, cuántos adultos mayores, en fin, características, y decir que ha sido un proceso exitoso, en el sentido



Dirección de Prensa

que logramos llegar a la meta, incluso aumentamos la meta de los voluntarios censistas y también supervisores, en fin, toda la cadena que hace que sea un Censo que verdaderamente responda a las expectativas de todos ustedes, y también esperamos contar con todo el apoyo y la contribución de todos los vecinos y vecinas, que cuando les golpeen la casa, abran la puerta o salgan a la puerta y puedan contestar las preguntas de los censistas.

Después fuimos al DUOC y nos juntamos con chiquillos que son beneficiarios de la gratuidad, porque hay como 24 mil y tantos jóvenes en esta región que han sido beneficiarios de la gratuidad, este año otro grupo adicional, y estamos en el proceso también en que se está todavía procesando toda la información, para que otro grupo más importante también entre a la gratuidad.

Y qué bueno poder conversar con estos chiquillos, que nos decían que había sido muy difícil para ellos estudiar, que algunos tenían que estudiar y trabajar de manera muy sacrificada para poder pagarse los estudios; otras chiquillas que contaban que eran mamá de dos niños y que habían tenido que postergar el poder estudiar, porque no podían, sencillamente, financiarlo. Entonces, esto va a ir incrementándose.

Y estamos muy contentos que en el día de ayer, en el Parlamento se aprobó la idea de legislar del proyecto de ley que pueda garantizar que ya no sea por presupuesto nacional, sino por una Ley de la República que la educación es un derecho social y no un bien de consumo, donde el que tenía dinero podía pagar y el que no, o se endeudaba o sencillamente no tenía acceso. Entonces, son pasos.

El alcalde mencionó un conjunto de cosas que se han hecho aquí en la comuna, y así en la región. Nosotros con el intendente hemos estado en distintos lados, y de eso se trata. Las cosas a veces no son perfectas, claro, los seres humanos no son perfectos, sin embargo, estamos haciendo todo lo necesario para ir avanzando hacia un país que sea moderno, pero que la modernidad no deje a nadie rezagado,





Dirección de Prensa

que signifique que muchos puedan tener acceso a todas las oportunidades que nuestro país puede dar.

Pero volvamos al SAR, al SAPU de Alta Resolutividad. Porque ¿qué lo hace de Alta Resolutividad? Lo hace el poder tener exámenes de rayos, que puede tomar rayos acá, exámenes de laboratorio y también conectar por vía telemedicina con los especialistas, en caso de que uno pueda tener duda diagnóstica, necesitar una opinión, consultar con un experto radiólogo, para ver si esa imagen que uno cree que es una cosa, es otra, o cualquier consulta específica que se requiera.

Cuenta con profesionales de la salud para dar mejor respuesta a las urgencias, médico permanente, enfermera, kinesiólogo, técnicos, además de personal administrativo y conductor de una ambulancia, que permite derivar lo antes posible. Porque también hay, como les decía, una ambulancia si es que se requiere ir a recintos de mayor complejidad.

Es un centro donde lo que está primero, yo diría, es la buena atención y la excelencia profesional. Y estoy segura que eso lo han podido comprobar las personas que se han podido atender, y nosotros tenemos los datos que en estos 60 días de actividad, se han brindado más de 9 mil atenciones acá y realizado más de 10 mil procedimientos.

Y de ellos, de todas esas 10 mil atenciones, sólo 224 han sido derivadas al Hospital Regional. O sea, el 2,7%.

Vuelvo a lo que decía al comienzo, o sea, que de verdad está resolviendo temas importantes aquí, que no requieren ir al hospital. Y eso es justamente lo que se busca, acercar la salud a las personas, que se puedan resolver las urgencias acá, cerca de sus casas y no tengan que ir al hospital, donde las salas se llenan, se alargan los tiempos de espera, especialmente en lo que viene pronto, en los meses de invierno.





Dirección de Prensa

Aquí hay salas de IRA, de ERA, o sea, no es que uno llegue enojada a la IRA, claro, hay algunos que irían a cada rato, pero no, son las salas de atención de enfermedades respiratorias de niños y enfermedades respiratorias del adulto. Entonces, ahí hay también como una especie de pequeña hospitalización, que permite que la persona ya salga más recuperada.

Y lo mismo sabemos que ocurre en otras comunas de esta región, el caso del SAR de San Pedro, en la comuna de San Pedro de la Paz, que ya lleva un año de funcionamiento, y ahí también se ha logrado disminuir en más de 4.600 las consultas médicas de urgencia al Hospital Regional.

Entonces, volvemos a la idea de que al Hospital Regional llegue lo que de verdad necesita que llegue ahí. Entonces, vamos apoyando a las personas.

Y efectivamente, entonces, nos deja contentos, no sólo contar con un hermoso, lleno de la dignidad que corresponde, con tecnología hermosa, nueva, lugares donde, o sea, no es que a uno le den ganas de enfermarse, pero que si se enferma, le dan ganas de atenderse, digamos. Entonces, así avanzamos.

Lo que yo siempre digo: si un país que crece, que es moderno, tiene que ser un país que además asegure dignidad a las personas, dignidad. Y por eso que los nuevos CESFAM, yo siempre digo esto y los hombres como que se escandalizan, pero es cierto, es que los boxes ginecológicos tengan baño, puchas que es diferente para una mujer que tiene que atenderse ahí, a antes, en el antiguo consultorio, que eso no existía. Y así, son cosas que no son al azar, no son accidentales, están todas pensadas en cómo vamos garantizando más dignidad a las personas.

Y así, entonces, avanzamos en infraestructura, en capacidad de atención y de respuesta pero, por sobre todo, en buen trato, en dignidad de la atención, en cercanía y en trabajo con la comunidad,





Dirección de Prensa

que eso es clave también -y aquí hay muchas personas del Centro de Desarrollo de Salud- es clave poder trabajar juntos para identificar cuáles son los elementos comunitarios, ambientales que pueden estar generando problemas de salud y que no basta con que uno vaya al consultorio, sino que hay que trabajar también todos esos elementos.

Entonces, eso es lo que nos importa, finalmente, para eso trabajamos, para que las personas se sientan protegidas y bien acogidas, y cuando tienen una urgencia, puedan tener una solución oportuna.

Ya lo mencionaba el alcalde, que hace poquito se inauguró el SAR Tucapel, aquí en Concepción; lo mismo pronto va a ocurrir con el SAR de Chiguayante, y los otros tres que están contemplados en el Servicio de Salud de Concepción, ¿cierto, Doctor Yévenes? Lota, San Pedro de la Paz y Coronel, son los tres más que se van a construir.

Pero queremos seguir avanzando hacia una salud pública de calidad para todos. Por eso las obras del Hospital La Florida –que es tan anhelado por su población-, ya lleva cerca de un 70% de avance en su construcción. Y lo mencionaba el alcalde, los dos nuevos CESFAM para Concepción, que tienen sus obras listas, Santa Sabina y Lorenzo Arenas.

Y junto a la infraestructura, una serie de otros programas, como programas de atención dental para mujeres, para jóvenes, para niños y para adultos en general.

También, ustedes saben que a través de la ley que le pusimos Ricarte Soto, en honor a Ricarte, cuando encabezó además la marcha de los enfermos, ha permitido a más de 4 mil personas acceder a tratamientos de altísimo costo para sus enfermedades. Y vamos año a año incluyendo nuevas enfermedades, nuevas patologías.

Sumamos también el Fondo de Farmacia, que garantiza que todas las personas que se atienden en el sistema público, puedan tener los medicamentos para tratar estas patologías crónicas.



Dirección de Prensa

Yo, como hace tiempo que no vengo, voy a hacer el ejercicio que siempre hacía: levanten la mano los que son diabéticos; levanten la mano los que son hipertensos, no los que están estresados, sino que los que tienen la presión alta; levanten la mano los que tienen el colesterol o los triglicéridos altos. No voy a preguntar cuáles tienen las tres cosas, porque yo ya me di cuenta cuáles son. Levanten la mano los que no tienen idea, porque hace mucho tiempo que no van al consultorio. Por allá, los chiquillos periodistas, y todos, son hartos.

Bueno, pero nosotros, lo que hemos buscado, son 5 millones de compatriotas que tienen alguna o más de una de estas tres condiciones de salud, que a través del Fondo de Farmacia hemos buscado que los consultorios y los CESFAM, todos los establecimientos públicos puedan contar con los medicamentos para tratar condiciones que son crónicas, pero que si uno se las trata bien, puede vivir en buenas condiciones.

Entonces, de eso se trata, son beneficios que llegan directamente a las personas, que mejoran la calidad de vida.

Ese fue nuestro compromiso y nuestro sello como Gobierno: invertir fuertemente ahí donde se juega la calidad de vida de las personas

Pero no sólo en salud, también en otras áreas, y el alcalde me hizo la pega y mencionó todas las cosas que se han estado haciendo, y ahí, yo agradezco que haya agradecido, pero la verdad, alcalde, no hay nada que agradecer, para eso está usted y yo en lo que estamos, ¿cierto?

Porque creemos que no basta con vivir, sino que hay que vivir con buena calidad de vida, que además de eso, y lo mencionaba el alcalde, cuando mencionó las ciclovías, que haya más áreas verdes en los barrios; para que haya más viviendas y que éstas sean más amplias, estén mejor ubicadas; trabajando para mejor conectividad, mejor transporte; para que el tiempo sea un derecho de las personas y





Dirección de Prensa

de las familias y no un privilegio con el que sólo algunos pueden contar.

Y, por supuesto, como yo mencionaba, en el centro, también el derecho a la educación, construyendo paso a paso un sistema educacional que no discrimine, que le entregue a todas y todos la oportunidad de desarrollar todas sus capacidades, sus talentos, con una educación de calidad desde la sala cuna –y estaba mirando ahí el jardín sala cuna del Servicio de Salud, estaban ahí los niñitos denantes haciendo señas- hasta el nivel superior, porque sabemos que los primeros 3 mil días de vida son esenciales en el futuro de un niño, de un adolescente.

Entonces, aquellos niños el poder ayudarlos, a través de su pertenencia a salas cuna y jardines infantiles, va a lograr que probablemente sean capaces de desarrollar todo lo que ellos quieran desarrollar.

Entonces, estamos en el camino de consagrar la educación como un derecho, para que la capacidad de pago de las familias no sea lo que determine el futuro de nuestros hijos. Y yo creo que tiene que ser un derecho de los estudiantes, tal como les decía hace un ratito atrás.

Porque aquí, la verdad, es cierto, vamos a cortar una cintita un ratito más, pero no se trata de cortar una cinta, se trata de garantizar el derecho de cada uno de ustedes y cada una de ustedes, de cada uno de quienes vivimos en nuestra patria, para tener una vida más justa, una vida con oportunidades, donde los sueños y anhelos de cada hijo e hija de nuestra tierra, puedan ser realidad. Y donde, tal vez, los que ya tenemos “juventud acumulada”, esperamos para nuestros nietos, bisnietos, hijos, en fin, que puedan tener muchas más oportunidades que tuvieron sus abuelos, sus bisabuelos, sus padres.

Porque así, quiere decir que si el país avanza, todos avanzamos, y de eso se trata, y para eso se trabaja.







Dirección de Prensa

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Concepción, 18 de Abril de 2017.  
MIs/lfs.

